

# Integra

Volumen 18 - Número 49 - Enero 2015

<http://inico.usal.es>

NUEVA EDICIÓN

Jornadas Científicas  
Internacionales de  
Investigación sobre  
Discapacidad

18, 19 y 20 de marzo  
de 2015



Boletín de Noticias del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad **iwico**

## EN ESTE NÚMERO

2 **novedad bibliográfica**

3 **jornadas científicas de investigación sobre discapacidad**

4-5 **investigación**

6 **nuevas publicaciones en la colección herramientas**

7 **concurso de fotografía digital participación del INICO en proyectos europeos**

8-9 **hablando con...**

**Álvaro Marchesi**

## editorial

Justo antes de empezar las Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Discapacidad ve la luz un nuevo número de Integra, el Boletín del Instituto de Integración en la Comunidad (INICO).

Sale unas fechas antes de lo previsto por dos motivos: de un lado la cantidad de actividades realizadas recientemente, y por otro anunciar la próxima publicación del Número 50 de Integra, que coincidirá con la celebración de las Jornadas y en la que realizaremos un repaso de lo más destacado de esos 50 números que hemos publicado en los últimos 19 años.

Centrándonos en este número, la **Novedad Bibliográfica** viene de la mano de Patricia Navas, miembro del INICO, co-autora de *"Envejecimiento activo y discapacidad intelectual"*.

Repasamos las fotos del Concurso de Fotografía Digital del INICO: "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana". Premio Fundación Grupo Norte, que recientemente celebró su XIIª Edición.

En **Breves**, además, contamos la participación del INICO en el desarrollo de varias propuestas de proyectos europeos, y de los dos nuevos títulos que van a ver la luz en la colección de Publicaciones del Instituto denominada *"Herramientas"*

En la Sección **Hablando con...** tenemos el privilegio de contar con Álvaro Marchesi, a quién podremos escuchar en el mes de marzo en las Jornadas.



"Palpando mi luz" de Luis Carlos Ruiz  
Segundo Premio XIIº Concurso de  
Fotografía Digital del INICO

## Envejecimiento activo y discapacidad intelectual

El proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual ha dado lugar a la aparición de nuevas necesidades que afectan, no sólo a las personas con discapacidad intelectual (DI), sino también a sus familias, lo cual requiere, como señalan Aguado, Alcedo, Fontanil, Arias y Verdugo (2006) el desarrollo de una adecuada red de servicios y la correcta planificación de recursos económicos, materiales y humanos, que permitan dar respuesta y atención a las necesidades presentes y futuras de este colectivo.

No obstante, algunas barreras impiden que organizaciones, familiares, y las propias personas con DI se enfrenten sin dificultades a este proceso de envejecimiento, dificultades que se acentúan teniendo en cuenta la fragmentación entre el Sistema Sanitario y de Servicios Sociales, lo cual complejiza aún más la puesta en marcha de respuestas específicas y coordinadas a las nuevas necesidades que experimentan las personas mayores con DI.

Por los motivos mencionados, el objetivo principal del libro 'Envejecimiento Activo y Discapacidad Intelectual' realizado con el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y publicado online de manera gratuita por el Centro Nacional De Innovación Educativa (CNIE) se centra en identificar experiencias, programas y servicios (tanto a nivel nacional como internacional) orientados a la promoción de un proceso de envejecimiento activo que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las per-

sonas mayores con DI.

En el mismo se abordan aspectos cruciales como la detección temprana de condiciones de salud asociadas al proceso de envejecimiento, la formación de profesionales socio-sanitarios en envejecimiento y DI, la identificación de formas alternativas de vivienda, o la importancia de planificar las transiciones, ya no sólo a la jubilación, si no a una etapa de la vida en general marcada por cambios para los cuales hemos de preparar tanto a la persona con DI como a su entorno más cercano.

El documento se encuentra dividido en secciones que se corresponden con cada una de las dimensiones de calidad de vida identificadas por Schalock y Verdugo (2002). Junto con una breve introducción sobre el estado de la cuestión, se proporciona una descripción de las buenas prácticas seleccionadas y se incluye un enlace donde poder encontrar más información sobre las mismas.

Esperamos que este libro arroje algo de luz y proporcione ideas para dar más vida a los años del colectivo de personas con DI.

**Autores:**  
Patricia Navas<sup>1</sup>, Sonja Uhlmann<sup>2</sup> y Ana Berástegui<sup>3</sup>  
1 Universidad de Zaragoza. INICO  
2 Fundación Síndrome de Down de Madrid  
3 Cátedra Telefónica-Fundación Repsol de Familia y Discapacidad de la Universidad Pontificia Comillas

PATRICIA NAVAS



**INTEGRA**  
Volumen 18, Número 49  
Enero 2015  
Publicado por el  
Instituto Universitario de  
Integración en la Comunidad  
Universidad de Salamanca  
Depósito Legal: S.39-1998  
ISSN: 1578-8660  
integra@usal.es  
<http://inico.usal.es/integra>

Director  
Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción  
David Aparicio

Colaboradores en este número  
Isabel Calvo  
Emiliano Díez  
Verónica Guillén  
Borja J. de Urríes  
Patricia Navas  
Teresa Nieto  
Esther Simón  
Eva Vicente

Diseño Gráfico  
Natalia Martín  
David Aparicio

Maquetación y Fotografía  
David Aparicio

Facultad de Psicología  
Avda. de la Merced, 109-131  
37005 SALAMANCA

Teléfono: +34 923 294695  
Fax: +34 923 294685  
inico@usal.es  
<http://inico.usal.es>

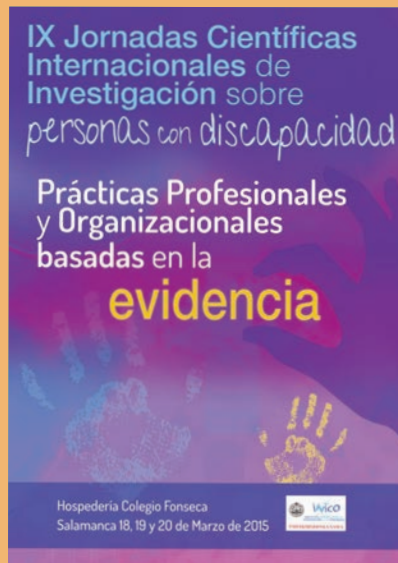


## Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Discapacidad

Las Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Personas con Discapacidad que organiza el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca se celebrarán en Salamanca, en la Hospedería Fonseca de la Universidad de Salamanca, los días 18, 19 y 20 de marzo del año 2015.

El eslogan que reunirá los contenidos para esta ocasión será "PRÁCTICAS PROFESIONALES Y ORGANIZACIONALES BASADAS EN LA EVIDENCIA". En esta ocasión los objetivos que se pretenden alcanzar, entre otros, son fomentar el desarrollo y difusión de investigación rigurosa y de prácticas profesionales y organizacionales basadas en evidencias, desarrollar vías de intercambio y participación entre investigadores de España, Europa e Iberoamérica, difundir experiencias innovadoras y facilitar el intercambio y comunicación entre los profesionales de la atención directa; proponer líneas de investigación futura, que permitan acercar el mundo científico y el profesional, con vistas a la innovación y transformación de las prácticas habituales; y aportar experiencias y propuestas para el cambio y mejora de los programas, centros y organizaciones

Además en esta ocasión las Jornadas tienen una relevancia especial por dos motivos. En primer lugar se cumplen 30 años de la promulgación del Real Decreto 334/1985 de 6 de marzo sobre Ordenación de la Educación Especial que permitió iniciar en España todo el movimiento en defensa de la Integración escolar continuado posteriormente con la Inclusión educativa. Y en segundo lugar las Jornadas Científicas del INICO cumplen 20 años, estamos de aniversario y celebraremos que "han servido en estas dos décadas como faro de referencia y de iluminación de



la innovación e investigación sobre discapacidad en la educación, servicios sociales y salud" como ha declarado Miguel Ángel Verdugo, director de las mismas desde el año 1995 que fue la primera edición.

Durante la celebración de la IX edición de las Jornadas Científicas tendrán lugar 242 actividades científicas: 3 Conferencias Plenarias, la VIª Sesión Científica Angel Rivière, un Coloquio sobre Humor y Discapacidad con la participación entre otros de Forges, 1 ponencia, 7 Mesas Redondas, 30 Simposios, 30 Mesas de Comunicaciones con 120 presentaciones, y 72 posters. La participación prevista es de más de 600 personas, estando ya muy avanzada la matriculación en las mismas por profesio-

nales e investigadores de toda España y de muchos otros países.



Entre los ponentes más destacados vamos a tener Algunos de los ponentes destacados que van a estar en las Jornadas Álvaro Marchesi, Robert L. Schalock, Gerardo Echeita, Luigi Croce, Elena Martín, María Sotillos, Antonio Fraguas (Forjes), Enrique Pérez Pendo, Jesús Zulet, Cristina Jenaro, Benito Arias, Antonio Aguado, Patricias Navas, Delfín Montero, Pere Rueda, Luiso Cervellera, Enrique Galván, Laura Gómez, Javier Tamarit, Juanjo Lacasta, y muchos otros.

Las principales organizaciones regionales de la discapacidad que participarán en las diversas actividades que se desarrollarán durante los tres días son FEAPS, DOWN ESPAÑA, ASPACE, AUTISMO ESPAÑA, CNSE y en esta ocasión también contaremos con la participación de ACLPP, la Asociación Castellano-Leonesa de Psicología y Pedagogía.



<http://inico.usal.es/jornadasdiscapacidad>

TERESA NIETO

## Guías y estándares para instituciones y programas dedicados a la formación para el trabajo y el emprendimiento

El INICO ha participado en el diseño y desarrollo del proyecto que ha conseguido en convocatoria pública la "Consultoría para la identificación de mecanismos pertinentes para la capacitación laboral de personas con discapacidad" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección General de Promoción del Empleo, Dirección de Promoción Laboral para Personas con Discapacidad, del Gobierno de Perú. Este proyecto se desarrolla a través de IDEL Innovación y Desarrollo Perú, S.A., con quienes el INICO ha desarrollado ya colaboraciones previas. El proyecto está codirigido indistintamente por Emiliano Díez y Borja Jordan de Urríes.

El desarrollo del proyecto ha tenido como objetivo identificar y proponer las (1) estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje, (2) recursos educativos y (3) equipamiento e infraestructura, que como estándares mínimos resultan adecuados para las acciones de capacitación para el trabajo y el emprendimiento a las personas con discapacidad según los tipos de discapacidad: física, visual, auditiva, del habla y mental-intelectual.

El trabajo ha partido de una revisión exhaustiva de la literatura científica y gris en busca de información sobre ajustes razonables, buenas prácticas y estándares en relación a estrategias metodológicas, recursos educativos y equipamiento e infraestructura, en función de los distintos tipos de discapacidad. La metodología aplicada en la revisión está basada en el documento "Campbell Collaboration Guidelines on Systematic Review Methods" y se consideraron, principalmente, trabajos realizados en los últimos 15 años.

Los términos de búsqueda se crearon usando palabras clave relevantes que representan los asuntos de interés: discapacidad, estándares, adaptaciones curriculares, diseño universal, diseño universal para el aprendizaje, estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje, recursos educativos, equipamiento e infraestructura y empleo/capacitación laboral. A partir de estas palabras clave se seleccionaron términos equivalentes o relacionados con el objeto de maximizar el número de registros de partida para realizar un primer cribado. De un total aproximado de 1100 referencias se realizó una revisión individual que dejó un total de 202 registros que fueron revisados en profundidad.

Con el fin de facilitar la selección de trabajos relevantes todos los registros fueron clasificados con una escala tipo likert de 5 puntos para reflejar el grado de relación del documento con los objetivos de esta revisión, considerando el 1 como escasa relación/interés y el 5 como de mucha relación/interés. Para

simplificar la revisión se decidió clasificar y en algunos casos resumir aquellos documentos que habían sido calificados con 4 o 5 con la escala de valoración de la relación/interés organizándolos en distintas categorías generales y que alcanzan una cifra total de 40.

Como resultado de la revisión, se han desarrollado dos productos diferentes pero relacionados. Por un lado, un conjunto de "Guías para orientar hacia la consecución de estándares mínimos sobre estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje, recursos educativos y equipamiento e infraestructura para las acciones de capacitación para el trabajo y el emprendimiento de las personas con discapacidad" y como complemento un segundo producto denominado "Herramienta de evaluación de estándares".

Las guías se estructuran en una Guía General que recoge una fundamentación y marco teórico y que desarrolla un total de 14 estándares por medio de fichas individualizadas que contienen una descripción del estándar, un conjunto de indicadores que lo componen, y orientaciones que encaminen hacia su consecución. La Guía General se complementa con 5 Guías Complementarias, una para cada tipo de discapacidad incluida en el proyecto, las cuales recogen en primer lugar una descripción de las peculiaridades y necesidades que cada grupo de personas con discapacidad manifiesta respecto al proceso de enseñanza aprendizaje. Seguidamente recoge los estándares e indicadores que tienen especial relevancia para ese grupo. Finalmente realiza observaciones específicas para cada tipo de discapacidad que orienten en la consecución de los estándares.

La Herramienta de Evaluación de Estándares facilita el procedimiento de evaluación y acreditación de los estándares en una institución o programa formativo. Para ello determina un procedimiento de evaluación que puede contar o no con evaluadores externos independientes y que se basa en la acreditación de cada uno de los 92 indicadores que constituyen los estándares a través de la recopilación de fuentes evidenciales sugeridas en la herramienta. Con esta información se posibilita la realización de Informe Global de Evaluación que incluye los perfiles de ajuste a los estándares del programa evaluado, sus áreas fuertes y débiles y las sugerencias oportunas para la mejora.

Para más información puede contactarse con Emiliano Díez [emid@usal.es](mailto:emid@usal.es) o Borja Jordán de Urríes [bjordan@usal.es](mailto:bjordan@usal.es).

BORJA J. DE URRÍES / EMILIANO DÍEZ

## Desarrollo y validación de una escala de evaluación de necesidades de apoyo para niños y adolescentes con discapacidad intelectual

Esta tesis doctoral, presentada en diciembre de 2014 con la mención de 'Doctor Internacional' y valorada con la calificación de 'Sobresaliente Cum Laude', se ha desarrollado gracias a las ayudas ofrecidas por el Ministerio de Ciencia e Innovación para la formación de personal investigador (FPI) y la realización de estancias en centros extranjeros. Concretamente, el trabajo realizado se encuentra estrechamente vinculado a dos proyectos de investigación, llevados a cabo en el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) bajo la dirección de Miguel Ángel Verdugo y financiados por programas estatales de I+D+i: (1) Desarrollo y validación de una escala de evaluación de necesidades de apoyo en niños y adolescentes con discapacidad intelectual (Ministerio de Economía y Competitividad, PSI2012-36278); y (2) Elaboración de una escala de diagnóstico de conducta adaptativa para personas con discapacidad intelectual (Ministerio de Ciencia e Innovación, PSI2009-10953), que derivó en la validación (e inminente publicación) del primer instrumento de diagnóstico de conducta adaptativa para personas con discapacidad intelectual.

El marco teórico general de la tesis doctoral se corresponde con la actual concepción socioecológica y multidimensional de discapacidad intelectual, en la que el concepto de 'apoyos' cobra un papel fundamental en la mejora del funcionamiento humano y la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Desde este cambio conceptual, se identifica la creación de instrumentos de evaluación de necesidades de apoyo como el paso clave para diseñar y proporcionar apoyos individualizados que permitan lograr un cambio completo a nivel teórico y práctico. Sin embargo, en el contexto español solo contamos con un instrumento con suficientes garantías de validez, la Escala de Intensidad de Apoyos (SIS) para adul-

tos con discapacidad intelectual, no existiendo en la actualidad ningún instrumento de estas características destinado a población infanto-juvenil. Con el objetivo de suplir esta demanda, la parte empírica versa sobre el desarrollo de una escala de evaluación orientada a conocer el patrón y la intensidad de los apoyos de los niños y adolescentes con discapacidad intelectual, que es la Escala de Intensidad de Apoyos para Niños y Adolescentes (SIS-C), basada en la propuesta realizada por la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo para la construcción de una escala de estas características.

Para el desarrollo de la escala se ha contado con la colaboración de numerosas organizaciones y centros escolares, pertenecientes a 11 Comunidades Autónomas de España. Concretamente, se ha evaluado a 814 participantes de entre 5 y 16 con discapacidad intelectual, asegurando que hubiese representación de los diferentes grados de discapacidad intelectual en todos los grupos de edad que recoge la escala (Figura 1).

El riguroso proceso de desarrollo de los ítems y los análisis llevados a cabo, realizados a partir de tres metodologías diferentes: Teoría Clásica de los Test, Teoría de Respuesta a los ítems y Modelos de Ecuaciones Estructurales, permiten garantizar que la versión en español de la SIS-C presenta adecuadas propiedades psicométricas y cuenta con suficientes garantías de fiabilidad y validez para su uso como referencia para la planificación individualizada de apoyos.

A propósito de las futuras líneas de investigación, destaca la creación de baremos nacionales e internacionales, que culminarán en la publicación del instrumento, previsiblemente a finales de este año 2015. Asimismo, el uso de los datos de este trabajo es la base de otro proyecto de investigación (financiado por la Junta de Castilla y León, SA120U13), el cual está en proceso de desarrollo, cuya finalidad reside en la comparación de las necesidades de apoyo de niños y adolescentes con discapacidad intelectual con las necesidades típicas de sus iguales sin discapacidad, lo que dará un enfoque más completo a la investigación realizada en este campo.

VERÓNICA GUILLÉN

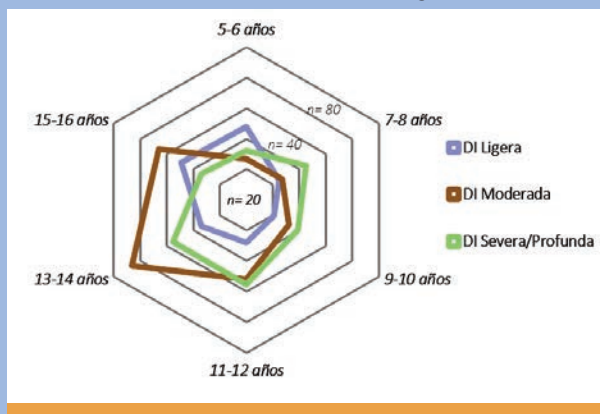


Figura 1. Representación de la muestra en relación a la contingencia de las variables 'edad' y 'grado de DI'.



## Dos nuevas publicaciones del INICO en la Colección Herramientas

Dos nuevas publicaciones incrementan el conjunto de publicaciones del INICO, ambas dentro de la colección Herramientas. La primera, que corresponde en la colección a "Herramientas 8-2014" se titula "Escala ARC INICO de evaluación de la autodeterminación. Manual de aplicación y corrección" y sus autores son Miguel Ángel Verdugo, Eva Vicente, María Gómez, Ramon Fernández, Michael Wehmeyer, Marta Badía, Francisca González y María Isabel Calvo.

La Escala ARC-INICO de Evaluación de la Autodeterminación es un instrumento que surge para dar respuesta a la necesidad de desarrollar herramientas estandarizadas de evaluación de la autodeterminación dirigidas específicamente a población joven con discapacidad intelectual. La denominación ARC-INICO es reflejo del origen y punto de partida que ha guiado la elaboración de esta escala: por un lado, recoge la nomenclatura "ARC" porque para su desarrollo se utilizó como marco de referencia el Modelo Funcional de Autodeterminación de Wehmeyer y la escala The Arc's Self-Determination Scale desarrollada por el mismo autor y; por otro lado, se acuña también como parte del nombre de la escala el término "INICO", además de por ser desarrollada desde este instituto, por emplear como punto de partida un estudio desarrollado desde él para la traducción y adaptación al contexto español de la escala The Arc's Self-Determination Scale de Wehmeyer. .

La utilización de la Escala ARC-INICO permitirá la puesta en marcha de iniciativas para la evaluación y la promoción de la autodeterminación en España, fomentando también el aumento necesario del desarrollo de La utilización de la Escala ARC-INICO permitirá la puesta en marcha de iniciativas para la evaluación y la promoción de la autode-

terminación en España, fomentando también el aumento necesario del desarrollo de nuevos recursos de evaluación e intervención basados en evidencias empíricas.

La segunda, que será en la colección la "Herramientas 9-2015" lleva por título "Manual de la escala de eficacia y eficiencia organizacional (OEES). Un enfoque sistemático para mejorar resultados organizacionales" y sus autores son Robert Schalock, Miguel Ángel Verdugo, Chun-Shin Lee, Tim Lee, Jos Van Loon, Kees Swart y Claudia Claes.

La Escala de Eficacia y Eficiencia Organizacional ha sido desarrollada por el Consorcio Internacional de Investigación sobre Prácticas Basadas en la Evidencia para ayudar a las organizaciones no lucrativas a afrontar la necesidad creciente de ser más eficaces en términos de lograr los resultados buscados, más eficientes en términos de utilización de recursos, y más sostenibles en términos de adaptarse al cambio y proporcionar una serie de oportunidades y prácticas sólidas de prestación de servicios.

Estas necesidades son reflejo de los retos de más amplio calado que afrontan las organizaciones no lucrativas de hoy en día. Los principales entre estos retos son la mayor demanda de servicios y apoyos en un momento en el que los recursos se reducen, un movimiento de estructura organizacional vertical a horizontal, un cambio de servicios generales a apoyos individualizados, la necesidad de alinear los valores con las prácticas de apoyo de los servicios, el foco de interés en prácticas basadas en evidencia, y la necesidad de construir capacidad en cuanto a la auto-evaluación organizacional, planificación estratégica y evaluación del rendimiento.

<http://inico.usal.es/c135/coleccion-herramientas.aspx>

## El INICO participa en el desarrollo de varias propuestas de proyectos europeos

En el afán de aumentar la proyección Europea del INICO, y tras haber renovado recientemente la dirección del instituto, se está desarrollando una estrategia de diversificación de propuestas en diferentes convocatorias de carácter europeo. Por un lado, y como resultado de las colaboraciones establecidas en el seno del proyecto Improving Supported Employment Next Step, desarrollado en la iniciativa europea Leonardo (ver integra nº 47), se están diseñando dos propuestas



"Sensaciones" de Óscar Manso. Foto Finalista Concurso "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana" 2014

diferentes con un nexo común. Ambas propuestas nacen de la colaboración entre el INICO y el Welsh Center for Learning Disabilities (WLCD) de la Universidad de Cardiff, y en concreto con el Profesor Steve Beyer. La temática común es la "Transición a la Vida Adulta de las personas con discapacidad y los programas de Empleo con Apoyo".

La primera de ellas, que encabezará el INICO y se diseña conjun-

(Continúa en la página siguiente)

## Concurso de Fotografía "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana" Premio Fundación Grupo Norte

Consolidando una larga trayectoria que dura ya 12 años, el INICO, en colaboración con la Fundación Grupo Norte, convocó el Concurso de Fotografía Digital "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana", del año 2014.



"The New Sexy" de Elisa Pullara  
Primer Premio 2014

que la modelo no oculta la discapacidad y se muestra tal y como es. Discapacidad incluida.

El Segundo Premio fue para el fotógrafo argentino Luis

En esta edición participaron 412 fotógrafos que presentaron casi 800 trabajos que fueron valorados por el jurado habitual del Concurso, compuesto por expertos en fotografía y profesionales del ámbito de la discapacidad.

El Primer Premio tuvo como ganadora a la fotógrafa italiana Elisa Pullara, por una foto en la

Carlos Ruiz por su obra "Palpando mi luz" (la fotografía puede verse en la página 1 de este boletín). La cotidianidad de la fotografía en la que una madre ciega da de comer a su hijo, fue lo que más valoró el jurado.

Por último, Alejandro Ruiz se alzó con el Tercer Premio con su foto "Sexo y Discapacidad", por una imagen que sugiere multitud de historias sobre un tema que suele ser tabú en el mundo de la discapacidad: el sexo.

El pasado día 12 de diciembre tuvo lugar en la Facultad de Psicología el acto de entrega de premios. Ese mismo día se inauguró la exposición con las 150 mejores fotos de la Edición 2014 en la web del Concurso.



"Sexo y Discapacidad" de Alejandro Sanz  
Tercer Premio 2014

<http://inico.usal.es/concursofotografia>

tamente con el WLCD, se encuadra en el marco de la iniciativa Europea Erasmus +, que reemplaza al anterior Leonardo con una perspectiva más amplia que incluye el desarrollo de proyectos con perspectiva de investigación. En esta propuesta se pretenden analizar 18 prácticas de transición exitosas, realizadas con personas con discapacidad intelectual, síndrome de down y autismo, en 3 países europeos que incluyen España, Reino Unido y Polonia, profundizando en resultados significativos y factores que llevan al éxito. Para ello se utilizarán principalmente entrevistas con todos los agentes implicados en el proceso. Esta propuesta implica también en su desarrollo a la Unión Europea de Empleo con Apoyo (EUSE).

Una segunda propuesta, también centrada en el mismo tema, se promueve dentro de la estrategia Europea Horizon 2020, y está liderada por el WLCD y diseñada conjuntamente con el INICO. Este proyecto analizará cómo influyen

los programas de empleo con apoyo en los procesos de transición. Para ello, y desde el modelo de empleo con apoyo de la EUSE, se analizarán variables de éxito de los programas referidas a número de empleos conseguidos, habilidades adquiridas, costes, beneficios, e impacto social. La propuesta involucra a 5 países europeos y a la EUSE.

Finalmente, y dentro también de la estrategia Horizon 2020, el INICO está desarrollando una propuesta en el marco de las Advanced Grants del European Research Council. Este tipo de propuestas se plantean con el objetivo de brindar apoyo a proyectos de investigación innovadores y en la frontera del conocimiento y que estén liderados por investigadores de reconocido prestigio con al menos 10 años de experiencia. La propuesta, que estará encabezada por Miguel Ángel Verdugo, se centrará en cuestiones relacionadas con la línea de investigación de Calidad de Vida y discapacidad desarrollada por el INICO.

Álvaro Marchesi. Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido Secretario de Estado de Educación en tiempos de la LOGSE y Secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

**Pregunta:** Usted ha dedicado toda su carrera a la educación, fue Secretario de Estado para la Educación durante la implantación de la reforma educativa (LOGSE) ¿Cuáles son los cambios más significativos que ha habido en estos años? ¿Cree que la educación es una prioridad en España?

**Respuesta:** Ha habido muchos cambios y en general positivos. Creo que la educación ha mejorado en estos tiempos difíciles. Posiblemente en estos años se ha iniciado un cierto retroceso en el ámbito de la equidad por los recortes presupuestarios y por las medidas contempladas en la LOMCE que desgraciadamente se manifestarán en los años próximos.

Desgraciadamente, no creo que la educación sea una prioridad en España. Eso quiere decir que a pesar de las críticas permanentes, incluso la que yo voy a hacer a la LOMCE, el sistema educativo es bastante sólido y se adapta bien para los intereses de la mayoría de los ciudadanos. Los que más podrían quejarse son los aquellos que tienen menos recursos económicos o tienen dificultades de aprendizaje. Pero son a los que menos se les escucha.

**P:** Desde su experiencia, la actual ley educativa (LOMCE) ¿Fortalece el sistema educativo español? ¿Favorece una educación inclusiva? ¿Da respuesta a la diversidad? ¿Es una educación de calidad?

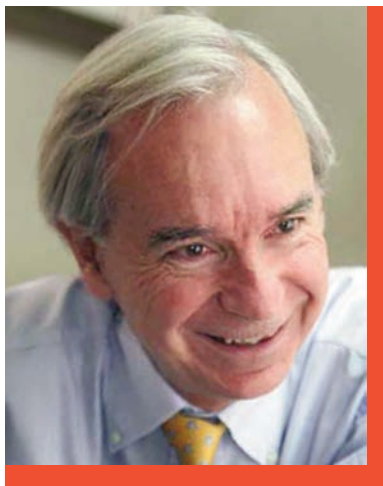
**R:** La LOMCE es una ley que apuesta por la competencia entre los centros, por el apoyo a los mejores alumnos y por continuos criterios de selección del alumnado. En consecuencia, es una ley claramente segregadora. Sus principios en nada se corresponde con los que apunta la OCDE para lograr escuelas inclusivas de calidad.

Esto quiere decir que los profesionales van a tener más barreras para enseñar a todos sus alumnos. Ya es difícil esta enseñanza incluso cuando existen las condiciones adecuadas. Pero cuando además no hay recursos y el sistema educativo está diseñado para seleccionar a los alumnos y no para integrarlos, las dificultades con aún mayores.

En la medida en que la equidad forma parte indisoluble de la calidad, no queda más remedio que afirmar que no es una ley a favor de la calidad educativa. Ahora bien, es preciso reconocer que la ley está pensada para favorecer a los centros que escolarizan a los alumnos de contextos sociales favorecidos y a los alumnos

más competentes para superar las distintas barreras. A ellos, al margen de otros criterios, esta ley no les genera problemas.

**P:** La formación inicial y permanente del profesorado parece no estar cumpliendo el papel de transformar la escuela en una escuela para todos ¿Qué papel desempeñan los profesionales del ámbito educativo en una escuela para todos? ¿Están preparados para afrontar la realidad de los centros educativos?



**R:** Los profesores y profesionales que trabajan en la educación son en su mayoría competentes y comprometidos, especialmente en estos tiempos en los que enseñar a todos los alumnos es más complicado. Creo que lo más negativo de nuestro sistema en relación con el profesorado es la forma de seleccionarlo en la enseñanza pública a través de una oposición con una estructura demasiado antigua y que no tiene en cuenta las competencias que ahora son necesarias para la enseñanza. Si esta forma de selección se cambiase, si se cuidase el apoyo a los profesores noveles, si hubiera un sistema de desarrollo profesional de los docentes,

todo funcionaría mejor y los posibles desajustes de la formación inicial se superarían con rapidez.

**P:** Si tuviera la posibilidad de participar en una reforma educativa ¿qué introduciría, eliminaría, desarrollaría,...? ¿Qué deberíamos cambiar para alcanzar una educación de calidad que dé respuesta a la diversidad?

**R:** Desde luego suprimiría las reválidas, la doble titulación al término de la ESO, y el tipo de evaluaciones y de competencia entre los centros que establece la LOMCE.

Centraría la reforma en siete propuestas fundamentales: reforzar la educación infantil y lograr que todos los niños menos de tres años pudieran acceder a un programa educativo en estas edades; evitar que los alumnos en la educación primaria se retrasasen en sus aprendizajes volcando el esfuerzo y los recursos en programas de formación y en apoyo pedagógico; ampliar los recursos y las posibilidades de enseñanza en aquellos centros con mayor número de alumnos que viven en condiciones sociales complicadas o que escolarizan alumnos con necesidades educativas especiales; cambiar el sistema de acceso a la función pública docente; diseñar un riguroso sistema de desarrollo profesional de los profesores; formular un currículo flexible que pueda adaptarse a las posibilidades de cada alumno y que ponga en primer plano las competencias emocionales y el control ejecutivo; y finalmente, otorgar una importancia fundamental a la incorporación de las artes, de la música y del teatro en la enseñanza. No hacen falta muchas leyes: solo voluntad, sensibilidad, negociación y más recursos bien orientados y distribuidos.

ISABEL CALVO